

Reyes Heróles operador de Bush

Jesús Reyes Heróles (JRH), el mismo que operó el fraude electoral presidencial a través de la manipulación de encuestas falsas, ahora promueve la destrucción de Pemex, paraestatal que supuestamente dirige. Para este individuo la Constitución es un estorbo y debe aprobarse un nuevo marco legal, a través de la legislación secundaria (sic) cuyas propuestas son “perfectamente constitucional” (sic), dijo. Insistió en la privatización como dogma pues, para él, todos los males de Pemex se resuelven con su privatización.

La Constitución les estorba a los neoliberales

En el Foro organizado por el Senado, JRH presentó el 8 de mayo un informe sobre la situación la paraestatal y “el impacto” de una nueva Ley Orgánica de Pemex. Según expresó, “el mandato de Pemex implica desarrollar actividades que van desde la producción de hidrocarburos hasta la venta final de los principales combustibles del país, pasando por su procesamiento, refinación, producción de petroquímicos básicos y distribución”. Sin embargo, JRH propone cambiar este “mandato”.

De entrada, JRH manifestó que “México ha recibido el gran beneficio de disfrutar de una cuantiosa renta petrolera durante décadas” y agregó que “como resultado, por conducto del gobierno federal, el país ha dispuesto de cuantiosos recursos financieros no provenientes de la recaudación tributaria, sino de la explotación de su riqueza de hidrocarburos”. El mismo privatizador señaló que “Pemex ha sido el instrumento para generar la renta petrolera”. Se refirió, también, a la evolución de Pemex y, abruptamente, concluyó que “en lo que va de este siglo, ... la empresa ha mostrado una situación de estancamiento operativo” (sic).

¿Cómo explica la contradicción ese individuo? Achacando todos los males de Pemex a la Constitución política del país. Para ello utiliza un discurso suficientemente borroso. JRH señaló que, en 2004, la producción de crudo alcanzó su máximo

y la de petrolíferos no ha aumentado desde 1993. Esto es cierto y es grave pero, no se debe al marco constitucional sino a la criminal política petrolera oficial, basada solamente en la extracción de crudo y su exportación que ha llevado, desde 1976 a la fecha, a la explotación irracional de multitud de pozos (incluido Cantarell) y, por otra parte, a la creciente importación de petrolíferos, especialmente gasolinas, al bloquear los gobiernos en turno el procesamiento interno del petróleo crudo.

Todo está mal menos la desastrosa política que han seguido

Reyes Heróles habló de rezago en la expansión de Pemex, envejecimiento del personal de mandos superiores, menor iniciativa del personal en general. Para acabar pronto, “durante la última década Pemex ha observado un deterioro operativo, tecnológico, de desarrollo de recursos humanos, y financiero”. Entre este deterioro “la producción total de hidrocarburos se estancó en aproximadamente 4.4 millones de barriles de petróleo crudo equivalente por día”.

Las expresiones de JRH son cuestionables. ¿Qué hubiera querido, qué Pemex produjera el doble o triple? ¿Para qué? ¿Solo para obtener más divisas o para proporcionar mayores suministros a la economía de guerra norteamericana?

Independientemente, Pemex actualmente produce (y exporta) a niveles INNECESARIOS. La demanda nacional está por debajo de la producción

(“estancada”) actual. Exportar es un mal negocio al reciclar los petrodólares para importar derivados. Si éstos se produjeran en México, por Pemex, se obtendrían más ingresos que los obtenidos por la exportación de crudo. La razón es simple, el crudo de exportación ha alcanzado un valor “elevado” de 100 dólares por barril pero, sigue siendo MUY barato, el litro de petróleo crudo vale todavía menos del litro de Coca-Cola. Pero, del petróleo crudo pueden obtenerse más de MIL productos con valor agregado, de manera que, un barril de crudo procesado vale MUCHO MAS que el de exportación.

JRH es un individuo perverso que se justifica asimismo. Dijo que “las actividades de exploración fueron insuficientes y sus resultados insatisfactorios. En consecuencia la tasa de restitución de reservas probadas, 1P, disminuyó con rapidez”. En efecto, así es. Pero, ¿porqué ha ocurrido? Precisamente por la criminal política seguida por los gobiernos en turno, especialmente Fox. En el plan de saqueo, éste individuo “quemó” el 52% de las reservas probadas que había al inicio de su exento SIN reponer las reservas quemadas. El mismo JRH dijo en su comparecencia que “entre 2002 y 2007, la tasa de restitución promedió apenas 25.3%. Así, ¿cómo no van a disminuir las reservas? Se quejan de que la relación reservas/producción sea baja cuando así lo han auspiciado deliberadamente.

Sociopatía “gruesa” de los representantes de Bush

La producción de gasolina en 2007 fue de apenas 450 mil barriles por día, “Pemex opera con márgenes mínimos en materia de transporte y almacenamiento tanto de gas natural como de otros productos”, dijo Heróles, “lo que se hizo evidente tras los actos de sabotaje a ductos de Pemex perpetrados en 2007”. ¡Ah! Reyes Heróles sugiere que las explosiones forman parte de su argumentación privatizadora. ¿A quién benefició el crimen? ¡Al Estado! He allí a los criminales.

JRH se refirió también a la disminución en la producción de petroquímicos secundarios. Realmente, el señor carece de vergüenza. No dijo que, eso revela el fracaso de la privatización de la petroquímica, ocurrida en 1992, cuando “se suprimió” de la industria petrolera a estas actividades.

Los males siguen. “En materia tecnológica se deterioró la capacidad de Pemex para generar, capturar y asimilar conocimiento y tecnologías”. Luego dijo que “el más evidente se observa en materia de conocimiento para desarrollar proyectos en aguas profundas”. La estructura mental de los privatizadores es parte de una sociopatía “gruesa”, dirigen a Pemex siendo sus propios enemigos. El rezago tecnológico fue deliberadamente auspiciado por las propias burocracias en turno que cancelaron proyectos, despidieron investigadores e ingenieros y desnaturalizaron al Instituto Mexicano del Petróleo (IMP). Precisamente, el grupo de aguas profundas fue DESMANTELADO para impedir que se avanzara en el desarrollo tecnológico. Los planes fueron deliberados porque, a partir de la destrucción previa, ahora se justifican para promover la privatización como “única” fórmula salvadora.

Informó JRH que “hasta el año pasado Pemex-Exploración y Producción (PEP) constituyó una unidad especializada en aguas profundas y se intensificaron los trabajos en el IMP en ese tema”. ¡No es cierto! La “unidad especializada” de PEP es solamente para celebrar contratos con las transnacionales en el tema a los que llaman de “investigación y desarrollo tecnológico” SIN SERLO pues PEP NO tiene facultades para realizar investigación y desarrollo, ni realiza estas actividades.

Pero, en el IMP tampoco se han “intensificado” los trabajos sino al revés, se han reducido. Precisamente, en 2007, hubo una nueva “salida” de personal mediante la modalidad de retiro voluntario impulsada por la nueva Ley del ISSSTE. Tan solo en el grupo de Exploración, salió la mitad, debilitando específicamente el área de aguas profundas. Por lo demás, el grupo de Ingeniería es casi INEXISTENTE resultado de la DESTRUCCION sistemática y deliberada de las burocracias en turno. Ahora, dice JRH, que los recursos humanos son insuficientes (sic).

La coordinación con los charros para privatizar Pemex

JRH criticó la falta de una “estrategia efectiva de desarrollo de recursos humanos, misma que está en proceso de definición” y dijo que “se trabaja en estrecha coordinación con el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana”. Es decir, se pretende lograr una “estrategia efectiva”

2008 energía 8 (103) 34, FTE de México

con los charros sindicales, los mismos criminales que han contribuido a destruir la industria petrolera.

Reiteró el funcionario que Pemex contribuyó en 2007 con el 11% del PIB y casi el 40% de los ingresos del Estado. Debido a la carga impositiva es que Pemex opera con pérdidas. JRH justificó la utilización indiscriminada de la modalidad de apalancamiento Pidiregas para financiar las operaciones de Pemex, endeudándola en exceso. La deuda financiera de Pemex es de 500 mil 900 millones de pesos y a ello se suma un pasivo laboral de 528 mil millones de pesos.

Esto no es todo, los males de Pemex derivan de la Constitución que se ha convertido en “estorbosa” para los enemigos de Pemex. Según JRH, estos factores “externos” se agrupan en los siguientes conceptos: “rigidez en la normatividad presupuestal, rigidez en la normatividad en materia de deuda; marco legal inadecuado para adquisiciones; contratación de servicios y obra pública; gobierno corporativo insatisfactorio en cuanto a la fuerza de su consejo de administración; ...”.

Y, ¿cuál es la fórmula mágica para corregir tantas anomalías? ¡La privatización petrolera! Las anteriores quejas de JRH se resuelven con las propuestas de las 5 leyes secundarias privatizadoras, entre ellas, la nueva Ley Orgánica de Pemex. “Atacar dichas causas externas, debe ser el propósito central de toda reforma que busque fortalecer a Petróleos Mexicanos”, dijo con toda desfachatez. Es decir, el problema NO es la política petrolera oficial seguida en los últimos 30 años sino la Constitución, considerada como “causa externa”.

La solución privatizadora

“Desregulación y flexibilidad operativa” son los términos favoritos del discurso privatizador. Esto incluye “mayor autonomía para administrar” la deuda de Pemex, “nuevas modalidades para contratar adquisiciones, obras y servicios”, “nuevos modelos contractuales para proyectos de alta complejidad que podrían incluir compensaciones fijas o variables, ajustes a las condiciones pactadas durante la ejecución de los proyectos e incentivos por eficiencia”. Según JRH, “no serían contratos de producción compartida, ni contratos de utilidad compartida”. Bueno, eso dicen para “facilitar” la aprobación de la reforma pero basta que ésta indique “los ajustes durante la ejecución de los

proyectos” para que se incluya compartir la producción y renta petrolera.

¿La nación podrá seguir confiando en que sus propios enemigos “fortalezcan a Pemex”? Actualmente, sin ninguna reforma, el grupo Carso de Carlos Slim participa en contratos “de asignación” (otorgados por dedazo) para explotar (producir) petróleo crudo y gas natural en el Golfo de México (yacimiento Ku-Maloob-Zaap, en el complejo Cantarell). Estas funciones son actividades estratégicas a cargo exclusivo de Pemex, Slim y burócratas de Pemex están violando flagrantemente la Constitución. ¿Acaso les importa? ¡Nada! Ya ahora existe un proceso de privatización petrolera furtiva

“La reforma permite la inserción de particulares en el transporte y almacenamiento de combustibles”, dijo JRH; esto traería ahorros significativos, ya que, el transporte por ducto es menos costoso que por auto-tanque. En la materia se propone que “particulares puedan prestar servicios de refinación, quien suministraría el crudo y recibiría todos los productos derivados del proceso correspondiente”. Es decir, JRH está proponiendo refinerías privadas.

Se insistió en el gobierno corporativo mediante la incorporación de consejeros “independientes” y, por supuesto, en la “autonomía de gestión” para administrar la privatización. JRH incluyó, desde luego, el fortalecimiento de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para que esta ilegal entidad, junto con la nueva Comisión del Petróleo, se encarguen de concretar la privatización autorizando los permisos privados respectivos.

Pemex rehén de sus enemigos

JRH concluyó su intervención señalando que a Pemex “se le condenó a ser una empresa sin estrategia ni crecimiento, sin presencia internacional, sin política de modernización tecnológica, Rehén de la normatividad y la burocracia, y lo peor, sin visión de futuro”. Esto es, Pemex no ha servido para nada (sic) y debía desaparecer. JRH no explicó como, entonces, oferta con tanto entusiasmo ese negocio “inútil”. ¿Cómo puede explicar JHR que la principal fuente de ingreso del Estado NO sirve?

Para Reyes Heróles, individuo traidor a México, dedicado a operar en nombre de Bush, “la mayoría de la opinión pública acepta y exige fortalecer a Pemex”. ¡Miente! La mayoría

rechazamos la privatización de Pemex, enmascarada demagógicamente en el slogan “fortalecer a Pemex”. Dijo JRH que “quienes laboramos (sic) en Pemex entendemos quizá mejor que nadie que Pemex tiene mucho que perder si so se aprueba la reforma”. Ese individuo, que JAMAS ha trabajado en Pemex, habla como si la paraestatal fuera de su propiedad y propone “una solución mexicana” diseñada en Houston.

Luego, Carlos Morales y José Antonio Ceballos, directores de PEP y de PR se dedicaron a adornar lo dicho por su jefe. Después, en la sesión de preguntas y respuestas, a petición del senador Graco Ramírez (PRD); Reyes Heroles “le explicó” que toda la información y operaciones de Pemex Internacional (PI) “están consolidadas con las operaciones de Pemex como parte del proceso de consolidación contable”. Por supuesto, esa respuesta es insatisfactoria, JRH eludió contestar, sabedor de la existencia de contabilidades paralelas, de las cuales jamás informan. JRH quiso salirse remitiendo a Graco a la página de Internet. “Se ha ido creando un velo de oscuridad” al respecto, dijo Heroles, confirmando que ese “velo” es un verdadero agujero negro y prometiéndole al perredista que le enviaría la información solicitada. Graco reviró señalando que en los 70s, Jesús Reyes Heroles (padre) liquidó los contratos de riesgo. El hijo, ni siquiera se dio por aludido.

Les disgusta el concepto de actividades estratégicas

Juan José Rodríguez Prats, diputado del PAN, hizo preguntas “a modo” a Reyes Heroles. Según Prats el debate se había desviado y preguntó acerca del

2008 energía 8 (103) 35, FTE de México “marco jurídico” de debe darse a Pemex. Hizo una disertación confusa acerca del Estado señalando que quien dice Estado y derecho dice coacción, para indicar que, éste, es un derecho que obstaculiza (sic). Obviamente, para el PAN, la Constitución es un obstáculo. “El derecho sirve para muy poco”, dijo y repitió lo dicho por JRH, “Pemex es rehén de la normatividad y la burocracia”. Luego, ese senador se preguntó a JRH qué debe entenderse por “estratégico” hoy en día.

JRH aprovechó para reiterar “cambiar ese marco” (legal) y, respecto, a la definición de “actividades estratégicas” de 1982, dijo que “no tenían una fundamentación clara”, es decir, está en desacuerdo que existan a nivel constitucional. “Pemex es un organismo descentralizado y no es una empresa (sic)” y, en galimatías propio de Cantinflas, quiso explicarse sin lograrlo para decir que no estaba de acuerdo. Pero señaló que la reforma que proponen no es constitucional, mientras que, las leyes secundarias propuestas son (sic) “perfectamente (sic) constitucional”.

Prats, ironizando a Marx, citó a Groucho Marx para dibujarse y dibujar a sus socios de cuerpo entero “la política es el arte de buscar problemas, encontrarlos, hacer un diagnóstico ambiguo y aplicar después remedios equivocados”.

Finalmente, en respuesta a interrogantes del senador Arturo Nuñez (PRD), JRH insistió en la “autonomía de gestión” y en la “subcontratación”. Nuñez calificó a las iniciativas de simuladoras. El senador Gustavo Madero (PAN) cuestionó (débilmente) a los funcionarios y el senador Pablo Gómez (PRD) lo hizo severamente. Oídos sordos fueron la respuesta de Kessel y Reyes Heroles.



Pemex hoy y exPemex según la propuesta de Jesús Reyes Heroles